

20-21

MÁSTER UNIVERSITARIO EN  
ELABORACIÓN DE DICCIONARIOS Y  
CONTROL CALIDAD LÉXICO ESPAÑOL  
POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
BARCELONA Y UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## MORFOLOGÍA LÉXICA

CÓDIGO 24403125

UNED

20-21

MORFOLOGÍA LÉXICA

CÓDIGO 24403125

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

|                           |                                                                                                                                                                               |
|---------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre de la asignatura   | MORFOLOGÍA LÉXICA                                                                                                                                                             |
| Código                    | 24403125                                                                                                                                                                      |
| Curso académico           | 2020/2021                                                                                                                                                                     |
| Título en que se imparte  | MÁSTER UNIVERSITARIO EN ELABORACIÓN DE DICCIONARIOS Y CONTROL CALIDAD LÉXICO ESPAÑOL POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA Y UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA |
| Tipo                      | CONTENIDOS                                                                                                                                                                    |
| Nº ETCS                   | 5                                                                                                                                                                             |
| Horas                     | 125.0                                                                                                                                                                         |
| Periodo                   | SEMESTRE 1                                                                                                                                                                    |
| Idiomas en que se imparte | CASTELLANO                                                                                                                                                                    |

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura *Morfología léxica* pretende centrarse en el estudio de las unidades y procedimientos implicados en la formación de palabras del español en una perspectiva sincrónica. Con esta asignatura el estudiante podrá identificar las unidades del componente morfológico (*raíz, base, tema, afijos*) y las reglas que rigen la combinación de estos elementos para acuñar nuevas palabras en español.

### ***Encuadramiento de la asignatura dentro del plan de estudios de la titulación y competencias asignadas en el marco del plan formativo***

*Morfología léxica* es una materia optativa de 5 créditos enmarcada en el *Módulo de Contenidos Formativos*. Esta materia ha de servir, en buena medida, como una profundización en los conocimientos que los alumnos ya poseen sobre el componente morfológico del español y, en concreto, sobre las unidades y los procedimientos implicados en la formación de palabras en español.

Por otra parte, esta asignatura pretende acercar al estudiante a los trabajos más recientes sobre Morfología léxica, tanto aquellos dedicados exclusivamente al estudio de la lengua española, como a aquellos tratados de alcance más general que ofrecen propuestas de interés sobre el análisis del componente morfológico de otras lenguas.

Las competencias específicas que esta materia contribuye a alcanzar son las siguientes:

- Identificar y describir las unidades morfológicas del español.
- Conocer las reglas de formación de palabras del español.
- Desarrollar la capacidad reflexiva y crítica ante las distintas aproximaciones teóricas realizadas por diversos autores y/o escuelas lingüísticas, lo que potenciará la estimulación intelectual del alumnado.
- Potenciar la creatividad y la capacidad de análisis de los estudiantes, mediante la resolución de problemas o casos concretos.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

El estudiante que curse esta asignatura habrá de partir de una serie de conocimientos previos que le permitirán acceder al estudio que se propone; de un lado debería poseer algunas nociones básicas de gramática española (adquiridas en su formación académica previa o mediante las materias de *Gramática I* y *Gramática II* del *Módulo de Formación Básica de Lengua Española*) y, en particular, de Morfología del español.

## EQUIPO DOCENTE

|                    |                                                 |
|--------------------|-------------------------------------------------|
| Nombre y Apellidos | MARIA LOURDES GARCIA-MACHO ALONSO DE SANTAMARIA |
| Correo Electrónico | lmacho@flog.uned.es                             |
| Teléfono           | 91398-6846                                      |
| Facultad           | FACULTAD DE FILOLOGÍA                           |
| Departamento       | LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL           |
| Nombre y Apellidos | SORAYA ALMANSA IBAÑEZ                           |
| Correo Electrónico | salmansa@flog.uned.es                           |
| Teléfono           | 91398-6852                                      |
| Facultad           | FACULTAD DE FILOLOGÍA                           |
| Departamento       | LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL           |

## COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

|                    |                      |
|--------------------|----------------------|
| Nombre y Apellidos | MAR CAMPOS SOUTO     |
| Correo Electrónico | mcampos@invi.uned.es |
| Nombre y Apellidos | PILAR SALAS QUESADA  |
| Correo Electrónico | psalas@invi.uned.es  |

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

### - Horario de atención al alumno

Profa. Mar Campos Souto: Días de la semana: Lunes, de 16:00-19:00  
 Despacho 202, Facultade de Humanidades, Campus universitario, Lugo (USC)  
 Profa. Rosalía Cotelo García: jueves, de 09 a 10:30 y de 12:30 a 15: 30  
 Edificio Ortega y Gasset, despacho 17.2.37, Campus de Getafe, Univ. Carlos III

### - Medios de contacto:

- Dirección postal:  
 Dra. Mar Campos Souto  
 Facultade de Humanidades  
 Universidade de Santiago de Compostela  
 Campus universitario, s/n  
 27002 Lugo

- Teléfono: 982285870, ext. 24752
- Fax (de la Facultad): 982285875
- Dirección de correo electrónico: mar.campos@usc.es
- Dirección postal:  
Dra. Rosalía Coteló García  
Facultad de Humanidades  
Universidad Carlos III de Madrid  
Edificio Ortega y Gasset, despacho 17.2.37 Campus de Getafe  
C/Madrid, 133  
28903 Getafe (Madrid)
- Teléfono: 916245775
- Dirección de correo electrónico: rcotelo@hum.uc3m.es

**Medio de contacto recomendado: correo electrónico**

**- Tutorización**

La tutorización académica y de orientación corresponde a las profesoras que imparten la asignatura, Dras. Campos Souto y Coteló García

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### COMPETENCIAS GENERALES

CG02 - Adquirir formación en conceptos clave de la Lingüística, la Pragmática, la Sintaxis, la Filología, la Informática y otras disciplinas con ellas relacionadas

CG03 - Desarrollar capacidad crítica para evaluar las publicaciones que ven la luz en el campo de nuestra investigación y de otras aportaciones afines.

CG04 - Adquirir conocimiento de las herramientas y técnicas de la investigación científica necesarias para aproximarse al tratamiento teórico y práctico de los diccionarios, la Lexicografía, y el estudio del léxico en general.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE06 - Conocer los mecanismos de análisis de la estructura interna de las palabras.

CE07 - Conocer la información gramatical relevante para el diccionario y el modo de codificarla.

CE08 - Determinar acepciones, subacepciones y su organización en el artículo, así como los tipos de definición y sus usos.

CE09 - Conocer los procesos de interpretación de las unidades léxicas.

CE10 - Adquirir, a través del análisis de los distintos tipos de diccionarios, de conocimientos elaborados sobre las relaciones que se establecen entre las variedades del español y sus vías de acceso a las normas que subyacen en los diferentes modelos lexicográficos. Aplicar esos conocimientos al trabajo lexicográfico.

CE11 - Conocer la marcación en el diccionario.

CE12 - Conocer desde un punto de vista teórico y práctico las reglas que impone la normativa lexicográfica.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Es nuestra pretensión que, con el auxilio de esta materia, el alumno alcance una serie de objetivos, necesarios para completar su formación:

1. Conocer e identificar apropiadamente las unidades morfológicas del español.
2. Obtener las habilidades básicas para poder describir la estructura interna de las palabras.
3. Adquirir la capacidad de identificar, reconocer y clasificar los principales procedimientos de formación de palabras en español.
4. Desarrollar la capacidad de reflexión sobre los principales problemas que suscita el estudio del componente morfológico del español.
5. Ser capaz de analizar críticamente cuestiones debatidas en torno a los procesos de formación de palabras con la ayuda de la bibliografía recomendada.

## CONTENIDOS

### Programa de contenidos

1. Introducción: La Morfología: el estudio de la estructura de la palabra.
2. Las unidades del análisis morfológico.
  1. 2.1. La palabra
  2. 2.2. El morfema
  3. 2.3. El tema y la base
  4. 2.4. Tipos de morfemas
  - 5.
3. Aspectos básicos del análisis morfológico.
4. Procedimientos de formación de palabras en español.
  1. 4.1. La formación de palabras: tipos.

2. 4.2. La derivación.
3. 4.2.1. La sufijación.
4. 4.2.2. El incierto estatuto de la prefijación.
5. 4.3. La composición.
6. 4.4. La parasíntesis.
7. 4.5. Otros procedimientos de formación de palabras.
- 8.

## METODOLOGÍA

La metodología de enseñanza seguirá las pautas propias del EEES, que atiende tanto a las horas correspondientes a la labor propia del docente como al trabajo del alumnado; por lo tanto, tras haber asimilado unos contenidos fundamentales el alumno, con el apoyo imprescindible de la tutoría y tras la lectura de la bibliografía básica que se le recomendará en cada caso, el alumno deberá realizar algunas recensiones, así como un cierto número de ejercicios prácticos.

Puesto que hemos de acogernos a una metodología propia de la enseñanza a distancia, se utilizará la plataforma de los Cursos Virtuales de la UNED, lo que permite poner a disposición del alumno un Módulo de Contenidos que integra no sólo materiales didácticos de carácter básico preparados o seleccionados por el profesor, sino también modelos de prácticas comentadas, referencias bibliográficas básicas (obras de referencia imprescindible y de consulta obligada) y complementarias, etc.; es nuestra intención organizar un Foro que, por su carácter abierto, permita un mejor aprovechamiento por los estudiantes de las experiencias de cada uno de ellos, aunque puedan también acudir al correo electrónico si precisan una comunicación privada con el profesor.

La virtualización es un instrumento extraordinariamente operativo para planificar la materia y para atender la progresión en el estudio y el trabajo del alumno, según el Plan de Trabajo, adaptado a los Créditos ECTS, que se detalla en la Guía docente en los apartados 5 y 7. Naturalmente, este sistema no descarta la atención personal o telefónica, ni el recurso al correo tradicional, según las necesidades del estudiante.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

### CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

El trabajo final consistirá en la aplicación de los conocimientos adquiridos sobre la Morfología léxica al campo del análisis de los repertorios lexicográficos.

Criterios de evaluación

1. Corrección lingüística y formal.
- 2. Resolución adecuada de las prácticas.**
- 3. Aplicación de los materiales y la bibliografía.**
- 4. Argumentación de las respuestas.**
- 5. Utilización apropiada de la bibliografía.**

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 60%

Fecha aproximada de entrega 10 de febrero de 2019

Comentarios y observaciones

#### **PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)**

¿Hay PEC? Si, PEC no presencial

Descripción

La PEC consistirá en la resolución de una práctica, con varios enunciados, que medirá el grado de asimilación de los contenidos de los temas 2, 3 y 4.

Criterios de evaluación

1. Corrección lingüística y formal.
- 2. Resolución adecuada de las prácticas.**
- 3. Aplicación de los materiales y la bibliografía.**
- 4. Argumentación de las respuestas.**

Ponderación de la PEC en la nota final 40%

Fecha aproximada de entrega 10 de enero de 2019

Comentarios y observaciones

#### **OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

#### **¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

Para una evaluación favorable de los aprendizajes se considera primordial que el alumno al finalizar el curso haya seguido el plan de trabajo expuesto en esta *Guía didáctica*. El sistema de evaluación diseñado permitirá valorar el nivel que ha alcanzado cada uno de los estudiantes en relación con los objetivos planteados en un principio. Para ello hemos optado por un sistema de evaluación mixto, que conjuga la valoración del esfuerzo continuo del estudiante a lo largo del período de docencia, a través de la resolución de la PEC (40% de la calificación), así como con la realización de un trabajo final (60%). El trabajo final tratará de comprobar que el alumno ha adquirido una serie de conocimientos y sabe aplicarlos.



## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9780199226245

Título:THE GRAMMAR OF WORDS

Autor/es:G. Booij ;

Editorial:Oxford: Oxford University Press

ISBN(13):9788423979172

Título:GRAMÁTICA DESCRIPTIVA DE LA LENGUA ESPAÑOLA (1999)

Autor/es:Real Academia Española ;

Editorial:Espasa-Calpe, S.A.

ISBN(13):9788424927400

Título:MORFOLOGÍA LÉXICA: LA FORMACIÓN DE PALABRAS (1ª)

Autor/es:Varela Ortega, S. ;

Editorial:GREDOS

Para introducirse en los terrenos de la Morfología, en general, y de la Morfología léxica en particular, una obra de consulta imprescindible es la segunda parte del tercer volumen de la *Gramática descriptiva de la lengua española*, dirigida por I. Bosque y V. Demonte (1999), pues en ella se integran una serie de artículos (sobre la derivación verbal y la partasíntesis —de D. Serrano Dolader—, la composición —de J. F. Val-Álvaro— la derivación adjetival —de F. Rainer—, la derivación nominal —de R. Santiago Lacuesta y E. de Bustos Gisbert—, la interfijación —de J. Portolés—, la prefijación —de S. Varela y J. Martín García—, etc.) que constituyen el mejor estudio de conjunto sobre los procedimientos de formación de palabras en el español del que disponemos en la actualidad. Además, el capítulo redactado por J. Pena constituye el marco teórico en el que se desarrollará la materia, pues en estas páginas el estudiante encontrará una descripción detallada de las unidades básicas de la Morfología, la delimitación del campo de estudio de la Morfología (y de sus relaciones con otras partes de la Gramática), y un análisis exhaustivo de los problemas y métodos del análisis morfológico. Del mismo modo, Varela Ortega (2005) resulta enormemente útil en este sentido, pues aúna la descripción teórica con ejercicios prácticos (acompañados de soluciones). La lectura de BOOIJ (2005) permite, a su vez, comprender el funcionamiento de los procesos de formación de palabras en un ámbito superior al de la lengua española.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):8497830602537

Título:LA FORMACIÓN DE PALABRAS EN ESPAÑOL (Madrid)

Autor/es:S. Varela Ortega, Ed. ;

Editorial:TAURUS EDICIONES

ISBN(13):9788434428447

Título:PROCEDIMIENTOS DE FORMACIÓN DE PALABRAS EN ESPAÑOL (1999)

Autor/es:Almela Pérez, Ramón ;

Editorial:Editorial Ariel, S.A.

ISBN(13):9788489377349

Título:ASPECTOS DE MORFOLOGÍA DERIVATIVA DEL ESPAÑOL (2002)

Autor/es:García-Medall Villanueva, Joaquín ;

Editorial:Editorial Tris Tram, S.L.

La bibliografía complementaria figura en la Guía Didáctica.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

### Otros recursos externos

#### Recursos virtuales

Es necesario que el alumno posea los conocimientos informáticos suficientes para manejar corpus digitalizados o acceder a bibliotecas digitalizadas (. Con estas herramientas, el alumno podrá realizar búsquedas y disponer de datos significativos para comprender la evolución del léxico español.

Se consideran recursos fundamentales los siguientes:

DAVIS, M.: *Corpus del español* [en línea]:  
<http://www.corpusdelespanol.org/x.asp?cl=es>

INSTITUTO RAFAEL LAPESA de la RAE: *Corpus del NDHE (CDH)*: <http://www.frl.es> REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español* . [www.rae.es](http://www.rae.es)

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus del español actual*. <http://corpus.rae.es>.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española* [en línea] [www.rae.es](http://www.rae.es)

#### Otros recursos electrónicos

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001): *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe (DVD-Rom).

Centro Virtual Cervantes: *Banco de neologismos*:  
[http://cvc.cervantes.es/lengua/banco\\_neologismos](http://cvc.cervantes.es/lengua/banco_neologismos)

Reúne información de varias bases de datos: a) la de neologismos de BOBNEO del Observatori de Neologia del IULA (<http://www.iula.upf.edu/>), que recoge desde 1988 los neologismos léxicos procedentes de los medios de comunicación, escritos y orales, en catalán y en español; b) datos del proyecto Antenas Neológicas (red creada en 2003 con universidades latinoamericanas de Argentina, Chile, Colombia, Cuba, México, Perú y Uruguay) y del proyecto NEOROC (red creada en 2004 con universidades españolas de Alicante, Cádiz, Málaga, Murcia, País Vasco, Salamanca y Valencia).

Diccionario de neologismos del español actual. NEOMA  
<http://www.um.es/neologismos/index.php/>

Buscador de palabras: <http://www.laspalabras.net> Hispanoteca: <http://hispanoteca.eu/index.htm>

### **Materiales didácticos**

Los materiales teóricos y prácticos más útiles para el estudio de la asignatura serán accesibles para el alumno a través del Curso Virtual de la asignatura; allí encontrarán unidades didácticas, ejercicios, y materiales complementarios. Es importante que el alumno esté familiarizado con estos materiales, así como con la bibliografía básica, fácilmente accesible en cualquier biblioteca. Al principio del curso se facilitará un comentario detallado de la bibliografía.

### **Recursos de apoyo**

Esta asignatura cuenta como recurso de apoyo fundamental con el Curso Virtual. El estudiante dispondrá, entre otras, de las siguientes herramientas:

- un Módulo de Contenidos, en el que se incluyen orientaciones, prácticas comentadas, referencias bibliográficas adicionales, etc.;
- un Foro de Debate, de carácter abierto, con atención directa por parte del Profesor para dudas o comentarios sobre la materia;
- un Correo, para la respuesta en privado, personalizada.

La virtualización permite, asimismo, planificar la materia y atender la progresión del estudio y del trabajo del alumno, según el Plan de Trabajo que se detalla en el apartado 7 de esta *Guía*.

Sin menoscabo de otros recursos que puedan incorporarse —como la pizarra virtual y la videoconferencia—, se impulsará la atención telefónica o la entrevista personal, cuando por la naturaleza de la consulta se estime el cauce más adecuado.

### **Software para prácticas**

Además de los medios tradicionales del envío postal, se atenderá a los medios informáticos y a las nuevas tecnologías para el intercambio entre profesor y alumno de los ejercicios y comentarios de carácter teórico y práctico.

Se realizarán las gestiones oportunas para que los Centros Asociados en los que está matriculado el estudiante de esta materia, así como la Biblioteca Central de la UNED, dispongan de las publicaciones que se recomiendan.

El alumno, por su parte, deberá disponer de una conexión a Internet para poder cursar esta materia. El correo electrónico es el medio recomendado para mantener la comunicación con las profesoras.

---

## **IGUALDAD DE GÉNERO**

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.